



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, **09 OCT 2025**

493.25

Expediente N° 14.309/2024-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI N° 0227-CD-2025, mediante la cual se designa al Lic. Cesar Nicolás Aguirre Frías, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Práctico interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Química Inorgánica Analítica" – de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo del año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1768/2025, el citado docente solicito prórroga de la fecha para la entrega del apto físico, requisito indispensable para el ingreso a esta Universidad;

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por concedida la prórroga solicitada por el Lic. Cesar Nicolás AGUIRRE FRÍAS, para tomar posesión de funciones.

ARTICULO 2°.- Poner en funciones al Lic. Cesar Nicolás AGUIRRE FRÍAS, en el cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "QUÍMICA INORGÁNICA ANALÍTICA" – de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 26 de septiembre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14.309/2024-ING-UNSa

ARTICULO 3°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Lic. Cesar Nicolás AGUIRRE FRÍAS, a la Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ, Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

493 - D - 2025


FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA MALLIM
BECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa